



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00388105- -UNC-ME#FD - Designaciones Derecho Politico

VISTO:

El EX-2025-00388105- -UNC-ME#FD, por el cual la Directora del Departamento de Derecho Público Solicita la designación de Docentes para la cobertura de 2 grupos por la jubilación del Prof. Humberto Molina;

Y CONSIDERANDO:

La nota obrante al orden N° 6 de la Directora del Departamento de Derecho Público, Irma Pastor de Peirotti, solicita la designación de Docentes para cubrir 2 grupos vacantes por la jubilación del Profesor Humberto Molina;

Que por RD-2025-466-E-UNC-DEC#FD se dispuso aceptar la renuncia definitiva del Prof. Humberto Molina Leg. 23774, con fecha 19 de mayo de 2025.

Que incorporado el orden de merti de adscriptos la Sec. Académica informa *“En consecuencia, conforme a lo informado por el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Público, corresponde designar, salvo mejor criterio del Sr. Decano, a los adscriptos Ab. Esp. Agustín García Faure (DNI N° 27.361.433) y Ab. Nicolás Jesús Sabattini (DNI N° 39.992.181) en el cargo de Prof. Ayudante “A” Dedicación Simple en las Cátedras “A” y “C” de la Asignatura Derecho Político, respectivamente, a los fines de cubrir las vacantes definitivas producidas por la renuncia del Prof. Humberto Molina (Legajo 23774), en la comisión 4 de los días martes y jueves a las 10:30 horas y en la comisión 13 de los días miércoles y viernes a las 16:00 horas”*

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE

Artículo 1°: Designar a la Prof. **Agustín GARCIA FAURE** DNI N° 27.361.433 en un cargo docente de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119) en la Cátedra “C” de la asignatura Derecho Político, de la carrera de abogacía, a partir del día del alta temprana en ARCA y en forma interina hasta el 28 de febrero de 2026, o antes si el cargo fuese provisto por

concurso.

Artículo 2: Designar al Prof. **Nicolás Jesús SABATTINI** Leg. 58967, en un cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple (C.119), en la Catedra “C” de la asignatura Derecho Político, de la carrera de abogacía, a partir de día 03 de junio de 2025 y de manera interina hasta el 28 de febrero de 2026 o antes si fuera provisto por concurso.

Artículo 3: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 4: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Derecho Público y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.